

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 08-SO-2020)**

DR. RONCEROS: Buenas días Señores Consejeros, vamos a iniciar la Octava Sesión Ordinaria. Empezamos Dra. Cornejo.

DRA. CORNEJO: ¿Están viendo la Agenda?

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	PRESENTE
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	PRESENTE
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA	PRESENTE
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	PRESENTE
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	PRESENTE
ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ	AUSENTE

DRA. CORNEJO: Tenemos cuórum Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. MARÍA JOSEFA ARCAJA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
Mg. ANITA LUJAN GONZALES	Responsable de la Unidad de Responsabilidad Social
Estudiante VALERY DAMACEN OBLITAS	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
Estud. MIRELLA CARRILLO GARCIA	Centro Federado de Nutrición
Estud. CARLOS SEGURA LLACTAHUAMANI	Secretario General Centro de Estudiantes de Medicina
Estud. MARIBEL CHAFLOQUE GONZALES	Secretaria Centro Federado Tecnología Médica
Mg. EVA MIRANDA RAMON	Jefe de la Unidad de Telesalud
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

ALUMNO GIRIBALDI: Buen día, quisiera hacer una consulta.

DRA. CORNEJO: A ver, Juan Pablo.

ALUMNO GIRIBALDI: Bueno, hemos recibido por parte de los estudiantes la necesidad de poder transmitir el Consejo de Facultad en vivo, ya que ellos han podido ver que el Consejo Universitario y el Consejo en otras Facultades se hace de esa manera, entonces quisiera saber si es que no hubiera ningún inconveniente en poder transmitir, compartir el Consejo de Facultad el día de hoy.

DR. RONCEROS: Si, no hay ningún problema. Si se puede.

DRA. CORNEJO: Solamente que nos gustaría que tengan su micro y su cámara apagada, porque de lo contrario estarían un poco distorsionando la comunicación y podría ser que no sea fluido el audio.

ALUMNO GIRIBALDI: Ok.

DRA. CORNEJO: Entonces.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 de mayo de 2020.
(Se remite al correo 22.05.2020)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 104-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE MAYO DE 2020.

2 DESPACHO

2.1 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMA

Oficios	Expeditos para optar el Diploma	Alumnos
0369-FM-VDIyP-2020	Auditoría Médica	Rosa Inés Béjar Cáceres
0405-FM-VDIyP-2020	Asesoría de Tesis	Carmen Cristina Aranda Dextre

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 105-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIFERENTES DIPLOMATURAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.2 CREACIÓN DE DIPLOMATURA EN ESPECIALIZACIÓN EN SALUD DIGITAL Y TELESALUD

Oficio N° 055/FM/VDIPG/SEC/2020 la Jefa de la Sección Educación Continua, remite para aprobación la **Creación de la DIPLOMATURA EN ESPECIALIZACIÓN EN SALUD DIGITAL Y TELESALUD**. Cuenta con opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica. (Se remite al correo el 26.5.2020).

DR. RONCEROS: Si estuviera Leonardo podría en dos minutos darnos un avance de lo que es la Diplomatura. ¿Leonardo estas acá? No esta ¿no?.

DRA. CORNEJO: No. no está, está abierto, pero...

DR. RONCEROS: Ok. Solo era para que nos explicara un poquito, pero como tiene aprobación de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Evaluación Académica, sino hubiera ninguna observación. Aprobado.

ACUERDO N° 106-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN SALUD DIGITAL Y TELESALUD.

2.3 LICENCIA SIN GOCE DE HABER

De acuerdo al Estatuto de la UNMSM Artículo 165° Los profesores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos gozan de los siguientes derechos; inc. i) “*Tener licencia, a su solicitud, en el caso de mandato legislativo, municipal o regional, y forzosa en el caso de ser nombrado ministro o viceministro de Estado, gobernador regional o alcalde, conservando la categoría y clase docente*”

Oficio	Asunto
104 D.A. Medicina Preventiva y Salud Pública	Licencia sin goce de haber por designación a partir del 01 de junio hasta que concluya su gestión en el cargo de confianza a don MARTÍN YAGUI MOSCOSO , al haber sido elegido como asesor del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud. (Resolución Ministerial N° 062-2020/MINSA).

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 107-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR DESIGNACIÓN A PARTIR DEL 01 DE JUNIO HASTA QUE CONCLUYA SU GESTIÓN EN EL CARGO DE CONFIANZA A DON MARTÍN YAGUI MOSCOSO, AL HABER SIDO ELEGIDO COMO ASESOR DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE SALUD PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD. (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 062-2020/MINSA).

2.4 PROPUESTA DISTINCIÓN DOCENTE HONORIS CAUSA

De acuerdo al Estatuto de la UNMSM Artículo 149° señala que: “*Los docentes honorarios o doctores honoris causa son profesores, nacionales o extranjeros que no pertenecen a la universidad y que se les incorpora bajo esta distinción por sus relevantes méritos académicos, científicos, culturales, tecnológicos, de ámbito nacional o internacional, o por haber contribuido al desarrollo de la universidad. Esta distinción es conferida por el Consejo Universitario a propuesta del Rector o del Consejo de Facultad*”.

Carta s/n del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicita se le otorgue la distinción de DOCTOR HONORIS CAUSA al **DR. TSUYOMU IKENQUE**, PhD, Presidente de la Universidad de Miyazaki, Japón. Por sus relevantes méritos académicos, científicos, culturales, tecnológicos, de ámbito nacional e internacional y haber contribuido al desarrollo de la universidad.

Con Oficio N° 019/FM-OC-COPEGTIC/2020 la Presidenta de la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones, informa que en Sesión del 03 de marzo se emite opinión favorable.

DR. RONCEROS: El Dr. Shimabuku de repente puede hacernos unos alcances con respecto a la trayectoria del Dr. Tsuyomu.

DR. SHIMABUKU: A ver, primero el apellido está mal, en vez de Q es 0...

DRA. CORNEJO: En vez de Q es 0...

DR. RONCEROS: Tsuyomu...

DR. SHIMABUKU: No, el apellido en vez de Q es 0, Ikenoue.

DRA. CORNEJO: Ah ya. Se corregirá Doctor. Ikenoue. Ya.

DR. RONCEROS: Ikenoue, así es. Bueno este doctor ha sido presidente de la universidad, él ha venido acá varias veces, a cursos dictados en la Clínica Peruano Japones y por lo menos ha venido cuatro veces acá al Perú ¿no? y hay un convenio firmado con San Marcos justamente para intercambio académico, un año y medio más o menos, en el cual el año pasado el Rector y un grupo de docentes y estaba incluido yo también fuimos a la Universidad para poder presentar las bases de una cooperación más detallada, más exacta, entre lo que ellos querían y lo que nosotros queríamos ¿no? este año iba a venir, pero con lo de la pandemia, ya ha sido difícil poder venir, se ha cancelado su viaje, no sé si el otro año vendrá, pero es por la cantidad de publicaciones que tiene científicas y entonces eso puede ayudarnos a sostener nosotros una relación sobre todo de investigación ¿no? hay un profesor nuestro el Dr. Ota que ha sido estudiante de doctorado, pertenece al Departamento de Pediatría también, profesor asociado.

DR. RONCEROS: Muy bien. ¿Alguna observación?. Aprobado. Ya veremos como una vez que salga la RR se pueda hacer la entrega de la distinción...

DR. SHIMABUKU: Cuando venga va a tener que ser en un año o dos años por lo menos.

DR. RONCEROS: O virtual Doctor ¿no? podríamos hacer una entrega de doctor honoris causa virtual.

DR. SHIMABUKU: Ah, esa sería una primicia...

DR. RONCEROS: Claro. hay que organizarlo y yo creo que podemos hacerlo a fines de junio, organizándolo bien, ya.

DR. SHIMABUKU: Doctor, perdón que nuevamente interrumpa, ha habido una propuesta anterior del Dr. Miguel Oliveros Donohue, para profesor emérito creo que es, anterior.

DRA. CORNEJO: Si, eso ya está encaminado al nivel central.

DR. SHIMABUKU: Ah ya. Esta en rectorado ¿no? ya gracias. Muchas gracias.

ACUERDO N° 108-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPONER AL RECTORADO OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. TSUYOMU IKENOUE, PHD, PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MIYAZAKI, JAPÓN.

DR. RONCEROS: Muy bien adelante Rocío.

2.5 MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE DECANATO DE COMITÉS

- a) **OFICIO N° 093- EPO-FM- 2020**, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 0628-D-FM-2019, mediante el cual se aprobó el Comité de Calidad para el año 2019 de la Escuela Profesional de Obstetricia, se solicita la modificación:
DEBE DECIR: COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPO-2020

CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
076252	Dra. Obst. Zaida Zagaceta Guevara	Presidenta
090352	Dra. Obst. Mirian Teresa Solís Rojas	Docente
06346E	Mg. Emma Felicia Salazar Salvatierra	Docente
090395	Mg. Flor de María Alvarado Rodríguez	Docente
088641	Mg. Clara Margarita Díaz Tinoco	Docente
09036E	Mg. Nelly María Esperanza Barrantes Cruz	Docente
080306	Obst. Edita Rumualda Cuya Candel	Docente
0A4152	Mg. Betty Esther Cruz Huamán	Docente
087714	Obst. Yolanda Quispe Alosilla	Docente
0A4185	Mg. Milagros Elizabeth Gonzales Falcón	Docente
089788	Obst. Jenny Elenisse Zavaleta Lujan	Docente
0A4167	Dra. Obst. Judith Daysi García Cajaleón	Docente
090379	Mg. María Luisa Torres Chauca	Docente
007723	Mg. Elba Guillermina Belapatiño Pacheco	Docente
0A2441	Dr. Obst. Oscar Fausto Munares García	Docente
0A4174	Mg. Yuly Raquel Santos Rosales	Docente
0A4278	Mg. Bertha Aurora Landa Maturrano	Docente
0A5116	Mg. Lauro Marcoantonio Rivera Félix	Docente

0A5207	Mg. Verónica Antoinette Arnao Degollar	Docente
	Mg. Margarita Pérez Silva	Grupo de Interés
	Obst. Rosa Elena Lara Valderrama	Grupo de Interés
	Mg. Obst. Olivia María Hilario Osorio	Grupo de Interés
	Obst. Mirian Elizabeth Rojas Aguedo	Grupo de Interés
	Dra. Obst. Rosa Martha Salazar Campos	Grupo de Interés
17010066	Diana Marcela Chiquillán Cabrera	Alumna
18010099	Vanessa Nicole Huancahuari Marcelo	Alumna
	Andrea Mirella Arpita Rojas	Egresada
	Obst. John Jesús Barja Oré	Egresado
	Obst. Mayra Azucena Cerda Sánchez	Egresada
	Mg. Mirtha Rymachi Malaver	Egresada
	Mg. María del Pilar Ordoñez Ferro	Egresada
	Mg. Sara Carmen Reyes Ortiz	Egresada
	Milagros Elizabeth Dueñas Mera	Egresada
	Obst. Juan Randol Vila Arévalo	Egresado
	Mg. Miriam Yoana Correa López	Egresada
	Elia Stefhani Ku Chug	Egresada
	Obst. Victor Moquillaza Alcántara	Egresado
	Sra. Sara Arcaya Baca	Personal Administrativo (CAS)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 109-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0628-D-FM-2019, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL COMITÉ DE CALIDAD PARA EL AÑO 2019 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

- b) **Oficio N° 209- EPO-FM- 2020**, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N°2701-D-FM-2016 - COMITÉ DE TRABAJO-EPO; cuyos miembros elegidos según el Reglamento son:

DICE:

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE EPO -2017

Código Docente

088641	Mg. Clara Margarita Díaz Tinoco	Presidente
088676	Dra. Milena López Sánchez	Miembro
060763	Mg. Clara Hilda Rojas Espinoza	Miembro
076252	Dra. Zaida Zagaceta Guevara	Miembro
0A2441	Dr. Oscar Fausto Munares García	Miembro
06346E	Mg. Emma Salazar Salvatierra	Miembro
080306	Lic. Edita Rumualda Cuya Candela	Miembro
0A2234	Mg. Giovanna Gladys Pante Salas	Miembro
09036E	Mg. Nelly María E. Barrantes Cruz	Miembro
090395	Mg. Flor de María Alvarado Rodríguez	Miembro

COMITÉ DE ÉTICA DE LA EPO-2017

CÓDIGO NOMBRE Y APELLIDOS

088641	Mg. Clara Margarita Díaz Tinoco
007722	Lic. Elba Guillermina Belapatiño Pacheco
058947	Lic. Victoria Isabel Rivas Gómez

08865A Lic. Susana Aurelia García Parra

DEBE DECIR:

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE EPO -2020

Código	Docente	
076252	Dra. Zaida Zagaceta Guevara	Presidente
090395	Mg. Flor de María Alvarado Rodríguez	Miembro
06346E	Mg. Emma Salazar Salvatierra	Miembro
090379	Mg. María Luisa Torres Chauca	Miembro
0A2441	Dr. Oscar Fausto Munares García	Miembro
090352	Dra. Mirian Teresa Solís Rojas	Miembro
060763	Dra. Clara Hilda Rojas Espinoza	Miembro
0A4174	Yuly Raquel Santos Rosales	Miembro
0A4152	Betty Esther Cruz Huamán	Miembro
088641	Mg. Clara Margarita Díaz Tinoco	Miembro
09036E	Mg. Nelly María E. Barrantes Cruz	Miembro
0A4278	Mg. Bertha Aurora Landa Maturrano	Miembro
0A4167	Dra. Judith Daysi García Cajaleón	Miembro
0A4187	Mg. Milagros Elizabeth Gonzales Falcón	Miembro

COMITÉ DE ÉTICA DE LA EPO – 2020

CÓDIGO NOMBRE Y APELLIDOS

06346E	Mg. Emma Salazar Salvatierra
007722	Lic. Elba Guillermina Belapatiño Pacheco
08865A	Lic. Susana Aurelia García Parra
088714	Yolanda Quispe Alosilla

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 110-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2701-D-FM-2016 - COMITÉ DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

3. **INFORMES**

DR. SHIMABUKU: ¿Puedo intervenir?.

DR. RONCEROS: Un ratito doctor, hago unos informes y ya.

DR. SHIMABUKU: Esta bien, está bien.

DR. RONCEROS: A ver, hemos estado en varios temas, a propósito de varios de ASPEFAM con respecto al internado y la manera de como se va a reanudar, hoy día el presidente, el secretario general del CEM me preguntaba sobre los convenios y los convenios, porque parece que el internado se va a reanudar a propuesta del Ministerio de Salud, que todavía no cuenta con aprobación por lo menos con las Facultades de Medicina que están agrupadas en ASPEFAM, se va a hacer en el primer nivel de atención evaluando otras actividades ¿no? entonces eso todavía está pendiente, hoy día hay otra sesión, una mesa de conversaciones con el Ministerio para tomar los acuerdos correspondientes.

El otro tema importante que también nos hemos reunido es alrededor del inicio de las actividades académicas, el inicio del año académico que va a salir una nueva resolución para que empiece el ocho, ocho de junio, mirando dos cosas fundamentalmente, uno el tema de la conectividad y el segundo el tema de la capacitación ¿no? esta semana y la próxima semana va haber capacitación para alumnos llevada a cabo por la oficina de educación virtual, aunque los otros creo ahora seguramente me aclararan el tema, vamos a tener también, va a tener una capacitación a partir de nuestros propios sistemas, entonces esas son dos cosas importantes que quería decirles.

Hay un tema también con los chicos de la vivienda que ustedes lo deben haber visto, hay, ustedes saben que tenemos dos viviendas Julio C. Tello junto a la Facultad, la vivienda universitaria y hay un grupo de estudiantes que al cumplir sus plazos en la vivienda se retiran, pero siempre están muy cercanos a la ciudad universitaria, alojados en cuartos o en viviendas cercanas a la universidad y quienes reciben según lo que yo sé, apoyo de alimentación por lo menos de parte de las autoridades de la ciudad ¿no? entonces en estos tres grupos ha habido resultados positivos ¿no? cuatro alumnos positivos, lo cual como ustedes comprenderán se convierte en un riesgo y un grupo de alumnos que quiso ingresar nuevamente a la ciudad universitaria, entonces el protocolo sanitario impide que ingresen a una vivienda o a algún sitio, personas que no se sabe cómo está la serología o las pruebas moleculares para el Covid-19 entonces eso se ha convertido ahorita en un problema, pero que ya está en vías de solución los alumnos que están cero negativos y que no tiene sintomatología se ha conseguido alojamiento en tres hoteles, van a hacer ahí su cuarentena y los alumnos que están infectados positivos, se está haciendo la solicitud y las gestiones con el Ministerio de Salud, primero para inscribirlos en el SIS y tengo su seguro de salud y segundo para ingresar a la Villa Panamericana, donde van a ser seguidos atendidos mejor, van a tener un seguimiento médico mucho más frecuente, exhaustivo y profesional ¿no? entonces espero que eso solucione el problema, la ciudad universitaria está siendo fumigada y desinfectada, apenas estos chicos salgan del recinto para que dentro de quince días su retorno sea adecuado ¿no? eso es lo que yo quería decirles, voy a entrar en una llamada por favor les pido que me disculpen un rato.

DRA. CORNEJO: ¿Algún otro informe? Dr. Shimabuku usted quería pedir la palabra.

DR. SHIMABUKU: Si, si voy a ser breve. Con respecto al Ministerio de Salud estaban pensando hacer ahí el internado para completarlos, yo hace como dos semanas pedí a Proyectos y Convenios para ver cuales estaban vigentes para el caso de externado y ahí me respondieron de que sí que las DIRIS Centro, la DIRIS Sur y la Norte tenían convenios vigentes con la Universidad, entonces por esa parte de tener acceso al centro de salud para los estudiantes, por lo menos para el externado ya está asegurado y también podrá ser útil para el internado... ¿no? en segundo lugar hay una preocupación allá en el comité de gestión sobre si los docentes estaban todos capacitados los que van a entrar al 100% de cursos virtuales, yo les dije que eso dependía de los Departamentos ¿no? en cuanto a los estudiantes, igual, en cuanto a la preocupación de que estén todos conectados a internet, ya el Señor Decano ya lo ha dicho que va a ser posible y que el inicio de clases iba a ser este lunes, ya no va a ser este lunes, va a ser el 8 de junio, entonces se da un poco más de tiempo para poder ver la conectividad de los estudiantes y la capacitación ya habrá que preguntar a los Departamentos si están realmente sus docentes capacitados para esto y el otro problema que tenemos es de los alumnos matriculados, no, con matrícula observada tenemos veintinueve casos en la Escuela de Medicina, así que tenemos que tener una reunión con los asesores académicos de matrícula, ojala que participe la Sra. Tatiana de matrícula para ver como podemos resolver algunos casos, no todos, en segundo lugar siempre se les ha dicho a los estudiantes que tienen que presentar caso por caso, uno por uno, no hay pedido grupal, sobre todo porque ni siquiera han acompañado el historial académico, esto es una cosa que está bien informada lo que está haciendo la Escuela en estos momentos, porque estamos en un momento difícil para todos y no lo vamos a poder sobrellevar. Muchas gracias.

DRA. ARCAYA: Yo también quisiera por favor la palabra, A ver. Buenos días tengan todos ustedes deseándoles que se encuentren bien de salud. Quería comunicar de que el proceso de adecuación que se viene dando en cuanto a lo que va a ser el desarrollo de las asignaturas teóricas, los syllabus, preparación de materiales, bueno, esta justamente en un momento muy importante ¿no? que es la revisión de los syllabus y que han llegado lamentablemente entre el día de antes de ayer y ayer incluso, de modo que, si hay quizás esa posibilidad de extensión nos permitiría de pronto tener un poquito más de días para el que el fin de semana los profesores se pongan al tanto a trabajar las partes de sus observaciones y puedan trabajar mejor la propuesta del syllabus adecuado, la adecuación, podríamos llamar, porque eso estaba revisado como ustedes saben.

Eso por un lado, el sentir de los estudiantes que también querían su capacitación para el manejo de la plataforma Moodle porque al parecer en estudios generales una de las promociones, si no me equivoco la que ahora está en tercero, no había recibido esa capacitación allá en la ciudad y si la han dado, lo han dado más de Chamillo, por lo tanto, me parece pertinente doctor que se trabaje ese tema acá con los estudiantes, estaba preguntando yo también eso y obviamente también preguntaban por el tema de los equipos ¿no? están

muy angustiados por el tema de equipos, se les informo lo que se sabe ¿no? que en el nivel central están las decisiones, está en compás de espera y me parece también pertinente e imprudente.

Más bien doctor, quería comunicar sobre alumnos que tienen problemas de repitencia u observados si bien es cierto ahorita ya tienen sus tutores que han sido seis de los cuales sabemos que solamente hay un curso que se está dando los demás estarían en compás de espera, sin embargo, se han presentado tres casos que cuyos historiales que como muy bien lo ha dicho el Dr. Shimabuku no los hemos tenido nosotros a la mano porque no han venido por conducto regular, eran ellos mismos que tenían que proveernos durante la pre matrícula, sus historiales, de modo que desconocía de estos casos de tres alumnos de farmacología que deben llevar farmacología, pero que lamentablemente como usted sabe en Dinámicas, la respuesta es no hay docentes, no ha habido docentes para el curso Integración II de Enfermería y Ciencias Básicas y por ese motivo no se ha podido dar, hemos tenido que retirar ese curso, el curso de farmacología ha surgido así, entonces estoy pidiendo doctor de que se permita que estas estudiantes lleven el curso con el.. son del plan 2011, o sea son las que están en extinción como usted sabe este plan, he pedido para que se matriculen dentro del curso de farmacología para Obstetricia, es una farmacología general con cierta aplicación a su campo, ese tiene siete créditos y el nuestro tiene seis; pediría por favor que por un caso especial, singular y dadas las circunstancias se permita que se matriculen, ese curso no se va a ejecutar en este momento, como usted sabe la profesora Zaida me dice que todavía esta en compas de espera, pero sin embargo, la matrícula si es necesaria asegurarla, porque es la única oportunidad que tienen las alumnas porque difícilmente se va a dar un curso para tres estudiante, menos ahora que las cosas están complicándose. Ese es mi pedido doctor que podamos tener.

Ahora con respecto al internado, sí, nosotros estaríamos de pronto pensando que es una alternativa buena el empezar y retomar en las áreas comunitarias, como lo están haciendo algunas universidades en provincia, Escuelas de Enfermería me refiero, de modo que, si se les está dando en este momento posibilidades, lo que si me está preocupando es el tema de los medios y medidas de protección que como usted bien sabe también ahí había ciertas dificultades de que el Ministerio de Salud no estaría dando estos equipos, estos recursos, eso si doctor habría que asegurar. Por otro lado, esa es nuestra apreciación.

DR. RONCEROS: Rocío para contestar, empezando de atrás hacia adelante, el compromiso del Ministerio es entregar equipos de protección personal a todos los internos, no vamos a empezar internado, si es que eso no está asegurado, son tres condiciones, cuatro condiciones que se tiene que asegurar y eso está claramente especificado, uno, los equipos de protección personal, dos el SIS, tres, tres en realidad y la firma de una declaración jurada, no en el sentido que estaba explicado en la anterior propuesta que más parecía era una lavada de manos, porque no había ninguna responsabilidad ¿no? y así no van a entrar los chicos, ese es un tema. El segundo tema es, pero eso es unitario ah, eso es unitario, no es que yo empiezo o no empiezo y eso hay que ver, hay que mirar en algún momento, porque me imagino que más adelante va a haber algunos alumnos van a querer empezar y eso ya es un tema que tendremos que mirarlo en su momento, yo, las comunicaciones que tengo por parte por lo menos de los alumnos de medicina es que hay un buen grupo que está decidido a reingresar en el momento que el Ministerio se ponga de acuerdo con ASPEFAM o con todas las asociaciones para el reingreso bajo las condiciones que he descrito anteriormente y hay un grupo de alumnos que esta pidiendo su reserva de matrícula para el próximo año. Ese es un primer punto.

El segundo punto es que estamos en el tema de la conectividad, yo diría que está resuelto un 90% para las cinco Escuelas, es por eso también un poquito de tiempo, el tema de la adquisición de los equipos es una tragedia ahorita, no hay equipos en el país, no hay equipos en el mundo, los pedidos que se han hecho nos dicen que si pueden venir, pero pueden venir para finales del mes de junio, en el mejor de los casos y en el peor de los casos dentro de sesenta días, entonces hay un problema de abastecimiento no solamente de tablets sino también de computadoras, todo lo que es equipo informático porque todas las universidades están en el mismo propósito ¿no?, lo que si hay, en eso no va a haber problema en entregar son los chips, yo después voy a decir como se ha conseguido esto, estoy esperando que esto se consolide, pero por lo menos uno de los grupos que nos está apoyando, ya hizo el apoyo definitivo, el otro está en un trámite muy corto, solamente es entregar el apoyo que se han comprometido, entonces por ahí no hay ningún problema, la conectividad y el equipamiento para aquellos alumnos que lo necesitan esta asegurado, uno, dos, ha llegado una lista de MINEDU, es una lista en la que nosotros no intervenimos, MINEDU ha aceptado apoyar a los estudiantes de extrema pobreza, en pobreza y extrema pobreza y ellos tienen un barrido nacional, de todas aquellas familias en las que están incluidos estos alumnos, que son aquellos que no tienen ninguna posibilidad de estudiar y son a aquellos que nos han autorizado apoyar, entonces hay que tener mucho

cuidado con este tema, nosotros vamos a mirar las dos listas, la lista que nos han proporcionado los alumnos, el delegado del año, con los directores de Escuela, pero hay que cruzarlo con la lista de MINEDU, entonces porque es parte de lo que se nos ha casi ordenado.

A ver, que más era con respecto, ¡Ah!, con respecto al curso de farmacología para estos tres alumnos, yo no sé como se va a resolver esto, creo que la Vicedecana tendría que conversar contigo, a ver si es posible hacer eso, yo en primera medida estaría de acuerdo, si es que no choca con la parte legal ¿no? yo tampoco vamos a impedir que eso se pueda hacer, si eso se puede hacer, adelante, no tenemos ningún problema, pero tendríamos que ver el tema legal para ver si eso es posible hacer. Muy bien.

.....: Pido la palabra

DRA. CORNEJO: Se identifica por favor.

DRA. ZAGACETA: Zaida Zagaceta

DRA. CORNEJO: ¡Ah!, Zaida. Ok.

DRA. ZAGACETA: Si, para reiterar el pedido de hace días de la capacitación, pero parece que va a ser resuelto, porque en la mañana tuve la llamada de la Mg. Miranda preguntándome el número de estudiantes que van a estar en esta etapa del uso de la plataforma virtual, así que yo creo que eso muy pronto se va a arreglar, suponía que los alumnos ya estaban en onda se podría decir al respecto ¿no? bueno es una inquietud que muchas veces me han llamado las alumnas. Estamos a portas, el lunes yo tengo la primera clase por ejemplo...

DR. RONCEROS: Zaida las clases empiezan el ocho...

DRA. ZAGACETA: ¡Que no hay!

DR. RONCEROS: Ya he dado el informe ahorita.

DRA. ZAGACETA: ¡Ah! ya, ok Doctor

DR. RONCEROS: Entonces tenemos un tema, hoy día va a salir la resolución y mientras tanto nosotros en tanto en la semana del ocho al quince vamos a hacer el inicio del año académico, vamos a hacer algunas pautas adicionales, entonces con tranquilidad el tema este del inicio de las actividades ya, pero el ocho es la fecha que esta prescrita, hoy día o mañana la oficina de educación virtual va a iniciar capacitaciones en todas las plataformas tanto en Moodle como en Chamillo, en classroom, en Google meet y Zoom me parece, bueno pero por ahí van.

DRA. CORNEJO: Esta presente Eva Miranda si puede informar, está presente Eva.

DR. RONCEROS: Un ratito Rocío. Esa es la parte que va a hacer la universidad, pero nosotros estamos en el tema de capacitar a los alumnos y ahí si Eva nos puede contar.

MG. MIRANDA: Buenos días, Señor Decano, buenos días a todas las autoridades. Un pequeño informe, tenemos que respecto a las aulas virtuales, a nuestra plataforma virtual Moodle ha llegado a su máxima capacidad y esto en razón a que este año, solo el año 2020 hemos abierto ciento sesenta y cinco aulas para el pregrado y ochenta para el posgrado, en total doscientos cuarenta y cinco aulas que se suman a las del año pasado porque por razones de acreditación siempre se mantienen y también las del año 2018, eso hace que tengamos ya la máxima, digamos capacidad ya cubierta y lo informo porque queremos pedir autorización para poder ampliar la memoria del servidor, ya hemos contactado con la empresa replica quien es la que nos ofrece todos los servicios, hemos solicitado un presupuesto cuanto estaría significando ello, porque a la fecha nosotros tenemos un tope de tres mil soles, pero que casi nunca lo utilizamos porque el pago es por servicio brindado y nunca hemos llegado a ese tope, así es que replica está haciendo un estudio y nos va a decir si se mantendría los tres mil o de repente va a subir algo, en su momento voy a hacer el pedido Señor Decano

para que nos pueda autorizar, pero en verdad, esta nueva modalidad no presencial, 100% no presencial es con doscientos cuarenta y cinco aulas a la fecha, pero entendemos que va a seguir sumando, porque falta recibir a toda la segunda especialidad de más áreas, solamente hemos recibido de medicina y falta todo lo de educación continua, entonces eso va a generar esta necesidad de ampliar la memoria en nuestro servidor y por consiguiente va a afectar algo el presupuesto, en su momento cuando tengamos el dato se lo haremos llegar por favor.

DR. RONCEROS: Ya. Ok. Yo creo que en eso no debería haber problemas, hay que hacer la solicitud, tampoco necesitamos aprobación del Consejo Rocío o porque es una gestión administrativa ¿no?.

DRA. CORNEJO: Si, exacto. Sí, Si.

DR. RONCEROS: Yo quisiera hacer un informe por favor quisiera que me den cinco minutos. Ustedes saben que hemos tenido problemas con las maestrías y los doctorados, hubo un grupo de noventa y tres estudiantes del posgrado de las maestrías, solo de las maestrías que pedían una disminución, pedían varias cosas, entre ellas la disminución del 50% de los pagos, luego pedían que no se pagará la matrícula y luego pedían que en el próximo año se hiciera el fraccionamiento de las cuotas ¿no? entonces se les explico a ellos que era bien difícil que eso pudiera accederse, porque no nos olvidemos como es la distribución de los montos, ustedes saben que el pregrado, nosotros no recibimos ni un sol por el pregrado porque ellos, la educación es absolutamente gratuita en la universidad y una buena parte de lo que es los ingresos por posgrado va destinado a sostener un poco el pregrado ¿no?, pero además no hay que olvidar que estos cursos son autofinanciados, los cursos que reciben de los profesores son sueldos por el pregrado y estos son pagados por el nivel central, pero todo el posgrado esto es financiado y los profesores reciben un pago por esto, si hubiéramos aceptado ese 50% significaría que los profesores no hubieran podido recibir sus pagos, entonces eso no era aceptable, parece que la cosa se ha resuelto, la matrícula se está efectuando sin mayores problemas, sin mayores contratiempos, hemos tenido un concurso virtual de posgrado para maestrías y para doctorados y con sorpresa y alegría hemos visto que una buena parte, ha habido más postulantes que en otras mas postulantes y más ingresos que en otras ocasiones ¿no? y ellos los ingresantes no han hecho ninguna observación a los costos, de esta situación ha habido un aprovechamiento político, yo se los voy a decir, porque yo he hecho un documento que se los he alcanzado a todos ustedes, a una buena parte de ustedes, porque me parece que es injusto que se diga que estamos obteniendo ingresos que no son adecuados ¿no? y se referían fundamentalmente a dos maestrías que eran maestrías que con mucho esfuerzo y ustedes deben saberlo, porque muchos de ustedes participaron en estas actividades se consiguieron maestrías financiadas por Grunenthal y maestrías financiadas por la Universidad de Steinbeis ambas con becas completas para sesenta alumnos que egresaron sin ningún pago adicional, algunos de ellos son profesores nuestros ¿no?, yo diría que varios que van a recibir su capacitación durante dos años en la Maestría de Cuidados Paliativos, Emergencias y Desastres, porque es profesionalizante, pero adicionalmente a ello, en vista de la gran demanda que había para la maestría de cuidados paliativos se ampliaron a 30 vacantes las cuales ingresaron y están recibiendo la formación del mismo nivel que los becados y las becas tienen que tener varias condiciones que son importantes, el hecho de mantener la nota apropiada, el hecho de no salir jalado y el hecho de asistir, el que no cumple con esas condiciones pierde la beca e inmediatamente pasa a uno de los treinta que están autofinanciando su propia formación, entonces no era justo decir que por esa maestría se recibe un millón de soles, ojala hubiera sido esa cifra, no sabrían lo importante que hubiera sido para generar algunas cosas adicionales en la universidad y ustedes saben porque estos montos se aprobaron en Consejo de Facultad, por la Maestría de Cuidados Paliativos se ha recibido actualmente sesenta y un mil dólares que es el pago total del primer año y esos montos no son ingresados a la Facultad, sino son ingresados a la universidad como todos los fondos que ingresan y a partir de ahí se reparten de acuerdo a los presupuestos y ustedes saben que una parte de ese dinero se queda en el nivel central, por el lado de la Maestría de Emergencias y Desastres que es de un año, el pago total ha sido setenta mil euros, de estos setenta mil euros, cincuenta y cinco mil euros son de equipos de simulación que ya están ingresados en la Unidad de Simulación que dirige Eva Miranda, ¿me equivoco Eva, están ahí los equipos?.

MG. MIRANDA: Si. Ocupa toda la sala cuatro.

DR. RONCEROS: Ustedes pueden mirarlos son excelentes y eso va a permitir que se mejore sustancialmente lo que es simulación y el resto fue ingresado en dinero y el monto que se les va a pagar a los profesores que dirigen este curso, ambos cursos, ambas maestrías tienen profesores internacionales, la maestría de la Universidad de Steinbeis de Emergencias y Desastres vienen a dictar sus clases profesores extranjeros, entonces por eso es que yo he respondido, porque me parece absolutamente injusto y mezquino que se utilicen estas cosas para mentir y para agraviar a las personas, todo esto es un mérito, no de la gestión, sino de toda la Facultad de Medicina de todos sus profesores porque es un reconocimiento al trabajo que se está haciendo, es un reconocimiento a los méritos académicos de nuestros alumnos, de nuestros profesores, de lo destacado que son y no puede ser posible que se quiera poner en duda la forma como se está trabajando, hemos generado además otras diplomaturas, se ha conseguido otras vacantes en el residentado médico, se han generado más especialidades, se han generado más subespecialidades, tenemos los doctorados también ya todo avanzado, ya no hay en este momento casi maestrías o doctorados que no avancen o que no ingresen postulantes, en todos ellos tenemos postulantes y no tenemos que pensar, entonces yo creo que esto no era justo y por eso que yo emití este comunicado y se lo estoy explicando al Consejo, para que ustedes vean algunas veces las medias verdades y las mentiras predominan y eso no debería ocurrir. Muchas gracias.

DRA. DELGADO: Buenos días, por favor pido la palabra.

DRA. CORNEJO: Perdón, un ratito, Eva.

MG. MIRANDA: Si, entonces por favor el pedido respecto a la plataforma Moodle tiene dos partes, de una es el informe que vamos a hacer para la autorización de la ampliación de la memoria y el segundo pedido es que nos autoricen dar de baja o hacer un back up de las aulas virtuales del 2018 y 2019, o sea no las vamos a eliminar, sino hacemos un back up generando un archivo, esto nos va a ayudar a despejar la memoria por lo menos temporalmente para seguir funcionando. Entonces por favor son esos dos pedidos.

DR. RONCEROS: Eso Eva es un tema técnico, no, si nosotros lo comprendemos, solamente basta con un informe, si lo tenemos que hacer, porque mejora las capacidades y mejora la tecnología de los equipos, o sea no hay problema con eso.

MG. MIRANDA: Gracias Decano y respecto a la capacitación de los estudiantes, vamos a obtener dos niveles de capacitación, lo relacionado al Google meet lo va a realizar el nivel central, ya esta todo coordinado, pero estamos, esta pendiente que le enviemos el número de estudiantes por Escuela, entonces eso es un pedido que quisiera hacer en este momento, en este espacio Señor Decano, para que los Directores de Escuelas nos envíen el número de estudiantes involucrados en las asignaturas no presenciales, ya de acuerdo a esto como sabemos la capacidad de Google meet solo es doscientos cincuenta, por consiguiente necesitamos el número para programar el número de talleres que se tiene que realizar y eso también va a servir para la capacitación en el Moodle que lo va a hacer nuestra Facultad.

Finalmente quisiera decir que hemos terminado la capacitación de los profesores en los módulos uno y dos, hemos tenido en el primer módulo la asistencia de cuatrocientos dos profesores, esto baja a trescientos setenta ya que hay profesores que han asistido dos o tres veces a los diferentes talleres porque trabajan en diferentes Escuelas y en el módulo dos, trescientos un docentes, en verdad, ha sido una participación muy buena de los docentes y ya vienen haciendo avances en sus aulas virtuales lo cual nos parece muy positivo. Gracias Señor Decano.

DRA. DELGADO: Pido la palabra.

DR. MECHAN: Pido la palabra.

DR. RONCEROS: Dr. Mechan.

DRA. CORNEJO: Dr. Mechan.

DR. MECHAN: Puedo ya hablar ¿no? muchas gracias. Yo quisiera referirme a dos puntos de una forma bastante breve. Asistí, el primer punto tiene que ver con la plataforma, el segundo con el comunicado número

nueve emitido por el Señor Decano, en una forma muy breve. Respecto a la plataforma yo asistí al curso organizado por el ASPEFAM y vi ahí a tres países punteros en plataformas, clases no presenciales, Colombia, Argentina y Chile y ellos al final, al final de la reunión de dos días decían que las clases no presenciales y sus plataformas habían llegado y ya no se iban a ir, así el Covid dure un año, dos años o que dure un mes, eso sentaba pues un fuerte prendimiento de parte de las plataformas presenciales, la segunda cosa que queremos decir de estas plataformas, estas plataformas no hacen el curso, ni hacen la clase, la clase siempre la da, la calidad de la clase siempre la da el profesor, profesores muy preparados, tienen una visión clara, él es el que va a ser, eso implicaría que hacer clases con Google o con su equivalente que sería el Google classroom, no tendría mayor problema, pero si uno analiza las cosas; esta es una opinión personal, yo respeto profundamente a la Dra. Eva, porque ella esta a favor como lo acaba de manifestar y también lo manifestó en ASPEFAM muy ya prácticamente ha decidido por Google y Google tiene un desprendimiento acá en la Facultad de Medicina, pero en la reunión que hemos tenido con el Dr. William Torres de Medicina, él esta con la plataforma en Google classroom, o sea ahí hay una pequeña división y como también lo acaba de decir la Dra. Eva, a nivel general de la Universidad, también profesores recibieron capacitación con Google meet, en vez de Moodle, que es su equivalente, bueno eso lo va a decidir la Dra. Ramón que es la más capacitada, pero eso no es que deje un espacio para que uno también pueda emitir una opinión personal, ya he dicho que el curso no lo hace la plataforma, eso lo hace el profesor, pero que tenemos en breve en Google, Google dice una cosa aislada, no es un gigante tecnológico, en cambio Google con su plataforma classroom está empeñado en la enseñanza-aprendizaje hasta las rodillas, ellos son los que han desarrollado la traducción instantánea del idioma, son los que están produciendo a classroom que se maneje sin piloto, están resolviendo operaciones matemáticas completas instantáneamente, se preparan para empujar a la inteligencia artificial a alturas inimaginables, entonces esas perspectivas lo que a mí me hace mirarme por Google classroom en vez de Moodle, no estoy diciendo que se tenga que cambiar, yo no soy la autoridad en ese aspecto, esto podría ser una reflexión, porque la diferencia en la clase va a ser, si yo traigo a los alumnos un tema, un artículo en inglés y la mitad de la clase no la entiende, Google lo traduce instantáneamente, te sube todas las cosas que ustedes quieren y además acá ahorita se acaba de decir que tenemos que hacer un back up para poder tener más memoria, Google no necesita eso, se almacena en la nube y de ahí se baja y tiene una capacidad ilimitada, ¿Cómo lo harán? Yo no sé, pero esa es una de las cosas que yo quería decir acá.

El segundo punto, es con respecto al comunicado número nueve que ha mencionado el Dr. Ronceros, realmente la misma indignación que siente el Dr. Ronceros, la siento yo también, no he tenido oportunidad de aclarar eso, pero, creo que si hubiera un consenso dentro del Consejo de Facultad, puesto que yo como miembro del Consejo de Facultad he firmado, o sea he firmado todas las resoluciones relativas a las maestrías y doctorados, o sea también me siento aludido y no me he manifestado porque no he tenido la oportunidad de leer ese comunicado, digamos contraproducente ¿no? el nueve del Dr. Ronceros si lo he leído, entonces yo estaría dispuesto en el momento oportuno firmar un documento de respaldo al comunicado número nueve del Dr. Ronceros, porque también es un comunicado de apoyo, de defensa de uno mismo ¿no? como miembro del Consejo de Facultad, lo que voy a dejar claro esto para mí una de las mejores gestiones del Consejo de Facultad con su Decano a la cabeza es la del Dr. Ronceros, esto no es pasarle una franela al Doctor, lo veo trabajar desde las siete de la mañana y a veces hasta un poco mal de salud, entonces eso merece un respaldo, pero la Facultad ha avanzado, eso no lo puede negar nadie y dentro incluso dentro del Consejo de Investigación, el VRIP que también ha dado un salto cualitativo, la participación de Medicina ahí es tremendamente importante. Bueno, eso es lo que quería decir. Muchas gracias.

DR. RONCEROS: Muchas gracias Dr. Mechan. ¿Alguna otra intervención? Juan Pablo.

ALUMNO GIRIBALDI: Si Doctor, bueno que un poco a destiempo quería informar de que la Sociedad Científica de Estudiantes de Nutrición ha vuelto a reactivarse, un grupo de estudiantes han decidido organizarse y poder hacer que se pueda lanzar un estudio que ya ha sido publicado por la página de la San Marcos y que también sería bueno que sea publicado por la página de la Facultad y un pedido que quisiera hacer es que nos puedan compartir la relación de cursos que se enviaron o el documento que se envió a SUNEDU el día posterior o los dos días posteriores que realizamos el Consejo de Facultad de abril.

DR. RONCEROS: ¿El listado de que perdón?

ALUMNO GIRIBALDI: El documento que se envió a SUNEDU...

DR. RONCEROS: ¿Sobre qué?

ALUMNO GIRIBALDI: Sobre los cursos no presenciales que luego supervisaría la SUNEDU.

DR. RONCEROS: A ver, pero todo eso todavía, esto ha sido dinámico, todas las Facultades están sacando, colocando y todavía no ha sido enviado a SUNEDU porque la coyuntura ha sido muy dinámica y no se podía cerrar en un momento, decir “*estos son*” y después cerrar y poner y después colocar otros cursos ¿no?

DRA. CORNEJO: Doctor solamente para complementar lo que esta preguntando Juan Pablo, es cierto, hubo una primera lista ya hace semanas atrás se envió a SUNEDU, pero hace más o menos aproximadamente una semana se solicitó a SUNEDU vía rectorado la lista de los cursos, los nombres de los profesores y los horarios en los cuales se iban a dictar las asignaturas y si había habido modificaciones, se les paso esta comunicación, nos dieron cuarenta y ocho horas para contestarla y ya los cinco directores, eso se ha remitido al VRAP, al Vicerrectorado Académico que definitivamente ya cierra la posibilidad de incluir, porque ya sería la corrección que ha pedido SUNEDU frente a la primera lista que se le envió.

ALUMNO GIRIBALDI: Entonces ¿ya no podrá ser modificada esta lista que se ha enviado al Vicerrectorado? ¿ya con eso se cierra?

DRA. CORNEJO: Entendemos que si no hay otra autorización de por medio está cerrado.

DR. RONCEROS: A ver, Rocío, lo que estamos enviando ahora, es lo que va a empezar ahora.

DRA. CORNEJO: Si claro.

DR. RONCEROS: Esto es lo que va empezar, pero nosotros tenemos la posibilidad y esto está conversado con SUNEDU de comenzar a crear, no a crear, sino a colocar algunos otros cursos, estos semi presenciales en los cuales se puede hacer la teoría y dejar la práctica más adelante, todos esos campos están abiertos, no se olviden que depende cómo está avanzando la pandemia, que posibilidades tenemos de retomar se pueda retomar las clases presenciales, en función a eso se va a ir trabajando y se van a ir abriendo campos para ver si podemos seguir avanzando en este tema ¿no? entonces hay que tomarlo como un tema dinámico que puede retroceder un poquito avanzar otro poco y miremos entonces cuando de repente cuando esto se solucione totalmente o parcialmente que vamos a hacer. Leonardo, creo.

DR. ROJAS: Buenos días, Señores Consejeros, disculpen un ratito recibí una llamada urgente, no pude intervenir, son algunos temas que quería comentar, era sobre este tema de la plataforma, parte de la universidad siempre se ha caracterizado por la libre catedra y por permitir la pluralidad de opciones y de metodología de enseñanza, entonces el circunscribirnos a una sola plataforma, el obligar a los docentes a que utilicen una sola, habiendo en el mercado diferentes plataformas gratuitas y no gratuitas, más y menos, algunas mejor en algún aspecto, otras peor en otros, entonces, pienso que lo más importante que debemos hacer es enfocarnos en la metodología, no tanto en la herramienta, la herramienta tenemos diferentes herramientas, es más, nada nos asegura que mañana, en un mes, en un año, aparezcan herramientas mejores a las que ya tenemos, tanto de la plataforma Moodle o classroom que se ha hablado, cada una tiene sus fortalezas y sus debilidades, sin embargo, lo más importante es enfocarnos en el uso de ésta, pero creo que sería un error hacer o disponer de que se utilice una sola, ya en nuestra anterior reunión también había manifestado esto, que en las posiciones que se emite por parte de la Facultad debería promoverse no solamente una, sino el uso de varias, pero siempre enfocándose en el método, en los objetivos y que alcance los objetivos de aprendizaje que se ha planteado el curso, entonces en esa línea no debería restringirse el uso de las plataformas para la educación.

Después lo otro quería comentarles es que en la Unidad de Telesalud, estamos participando y trabajando en dos proyectos importantes relacionados con el tema del Covid, uno es con PCM con una aplicación que tiene el Gobierno Peruano que se llama El Perú en tus manos, estamos desarrollando un trabajo conjunto y estamos contando con... internos que van a participar en este proceso y que creemos que deberían plantearse

y proponerse cierto incentivo y cierto reconocimiento a los que vienen trabajando en este tema ya en los proyectos que hemos tenido tanto de teletriaje y en el de telemonitoreo que es un concurso que hemos ganado en CONCYTEC, debería de definirse algún reconocimiento y algún otro estímulo para las personas que nos vienen apoyando voluntariamente en este proceso.

DR. RONCEROS: Muy bien, muchas gracias. Muchas gracias, Leonardo. ¿Por favor Rocío puedes hacerte cargo un momento?

DRA. CORNEJO: Si. ¿Hay algún otro informe que no se haya hecho por favor? Había por ahí un pedido, pero no identifique quien era.

DRA. DELGADO: Dra. Rocío buenos días, te habla Doris Delgado. Puedo...

DRA. CORNEJO: Si, Doris por favor, adelante.

DRA. DELGADO: Buenos días con todos Señores Consejeros, el primer informe que quiero hacer es en relación a que mañana 28 de mayo es el aniversario de la Escuela y en esta coyuntura podemos, bueno estamos planificando hacer una reunión con egresados, estudiantes y docentes y también invitarles a las autoridades a dar algunas palabras, es una reunión breve, pero significativa, porque de todas maneras es bueno recordar un aniversario.

Por otro lado, me preocupa que a pocos días de iniciarse las clases, estamos todavía discutiendo sobre plataformas, sé que hay plataformas un poco quizás si comparamos puede ser mejor la de classroom por la capacidad que tiene, no sé si será tan fácil hacer un cambio, porque ya muchos de los docentes tienen sus clases programadas como se les ha exigido que tengan las cuatro primeras semanas antes del inicio de clases, al menos los docentes del Departamento de Nutrición, ya han avanzado con eso y sería el cambio, no sé si sería tan este si es que deciden cambiar de plataforma, sería tan sencillo ¿no? o fácil con el tiempo que tenemos, ahorita estamos pendientes solamente de una asignatura que no tenemos el syllabus, pero de las otras veinticuatro asignaturas ya estamos con el syllabus en revisión, siendo ajustes en términos, que se ajusten a la RR que nos ha llegado y a la guía de la Facultad, la guía de adaptación de las asignaturas, entonces esperamos que de la plataforma se resuelva si es que se va a cambiar, se debería ya cambiar hoy día o a más tardar mañana, decidir si se va a continuar o no con una de las plataformas, eso significa que el tiempo ¿no? en el tiempo que podemos nosotros armar todos los cursos, pero a la vez me gustaría informar que el día de ayer uno de los docentes me manifestó que no se podía ingresar porque el sistema le decía que "comuníquese con su administrador que está saturado" ¿no? y puede ser llegar durante las clases, puede ser que suceda eso, porque se les está pidiendo a todos los docentes que suban sus videos ¿no? y los videos pesan bastante, entonces subir el videos al Moodle va a ser complicado o se puede hacer alternativas de usar dos plataformas, en este caso que mantengan los videos en classroom y los videos que no se suban videos porque se va a cargar y se va a saturar el sistema especialmente para rendir los exámenes, como se ha aprobado que los exámenes se van a hacer en la semana ocho, están programados todos los exámenes de las veinticinco asignaturas en caso de Nutrición, más las asignaturas de las otras Escuelas, entonces hay que prever si es que no se va a colgar el sistema al estar todos en un solo tiempo rindiendo exámenes ¿no? y también he visto que hay en el mercado software que ayudan a evitar el plagio para dar un examen virtual, entonces estoy pensando mandar primero la comunicación acá a la Vicedecana, el nombre del software, porque cuanto más alumnos sean, la universidad podría adquirir ese software para evitar plagios en los exámenes parciales y finales especialmente. Gracias.

DRA. CORNEJO: Gracias Doris. Bueno en realidad ya en algún momento cuando termino la capacitación de la ciudad universitaria, tuvimos la oportunidad de discutir cual era la plataforma que íbamos a tomar para este período inmediato, porque ya en realidad si no se hubiera desplazado la fecha de inicio, ya este lunes tendríamos que empezar, entonces se ha decidido que por este año vamos a permanecer en Moodle, probablemente el próximo año tengamos el tiempo necesario entre un semestre y otro de migrar la información y es bueno que este año sigamos en Moodle porque es la única manera de tener la administración a través de la Unidad de Innovación Educativa que nos puede permitir la información de cómo van desarrollándose las aulas virtuales, en el caso de utilizar el Google classroom lo que se ha visto es que tiene una marcha independiente, o sea cada profesor abre su Google classroom lo programa, lo

desarrolla, pero no hay forma de hacer un monitoreo, de cómo va avanzando, si va respondiendo o no a los requerimientos de las Escuelas que son las que solicitan las asignaturas y si eso está apuntando al perfil de egreso; entonces tienen sus pros y sus contras, supongo que llegará el momento de tomar la decisión, este no es el momento, ya estamos sobre la marcha, estamos preparando a los profesores, los profesores se han esforzado en estar adaptando su syllabus, están ya en pleno modelaje de su aula virtual, seleccionando lo que van a colocar en ella y creo que no sería adecuado distorsionar esto y hacer un nuevo cambio para una nueva adaptación a otra plataforma, ya estamos sobre la marcha, no me parece el período más adecuado, pero quizás en algún momento sí lo tengamos que tomar como una decisión, que haya mayor apertura como dice Leonardo, hacia el uso de otras plataformas, con los inconvenientes que puede tener cada una de ellas, todas tienen ventajas y todas desventajas, entonces habrá que seleccionar aquellas que son las más apropiadas. ¿Algún otro informe? Para pasar a pedidos.

ALUMNO GIRIBALDI: Si, Dra. Cornejo. Bueno informar que las bases de la convocatoria beca permanencia ya han sido lanzadas en la página de Pronabec y el día 29 de mayo hasta el 30 de junio va a estar el período abierto para la postulación, entonces en ese período de postulación se necesita que los estudiantes puedan entregar su constancia de matrícula y su orden de mérito, entonces eso tiene un costo y el año pasado fue gratuito, entonces quisiera hacer el pedido que sea gratuito nuevamente a efectos de que es para la beca permanencia y tenía la consulta sobre si es que la Facultad emite las constancias con firma digital.

DR. RONCEROS: Todo es digital Juan Pablo.

DRA. CORNEJO: Si tanto las constancias, como el orden de mérito es con firma digital, lo de la gratuidad eso tendría que consultarse porque eso forma parte del tarifario y eso la universidad, a ver Doctor no sé cómo sería.

DR. RONCEROS: Esto no es un recurso de la Facultad, esto está dentro del tarifario de la universidad y nosotros no podemos exonerarlo, tiene que exonerarlo el Rector, así que habrá que hacer un documento que pidan eso para ¿Cuánto es el costo? ¿Cuánto es lo que pagan? Juan Pablo.

ALUMNO GIRIBALDI: Bueno no sé exactamente el costo, me parece que es algo entre veinte o treinta soles, pero más allá del costo, está también el tema de que el estudiante tiene que salir de su casa para poder ir a hacer el pago y es una de las cosas que no se quiere y considerando que el año pasado para efecto de esta beca, se había exonerado este pago, entonces creo que sería posible, pero como usted dice, si es algo que se tiene que solicitar a instancias mayores como el Rectorado, bueno haremos ese documento para hacer el pedido.

DR. RONCEROS: Si por favor, porque ahí ya nosotros gestionaremos para ver cómo podemos ayudar, ya. ¿Alguna otra pregunta? Observación.

4. PEDIDOS

DR. RONCEROS: Pedidos. Nada. No hay pedidos.

DRA. CORNEJO: Solamente quisiera por favor en pedidos, Eva Miranda había mencionado la necesidad de que cuanto antes le respondan sobre el número de estudiantes que estarían comprometidos en la enseñanza no presencial de cada una de las Escuelas, si no le llega este número, ella no podría terminar de hacer la coordinación para que pueda pasarse a la capacitación de los estudiantes.

DR. RONCEROS: Carlos está pidiendo la palabra Rocío. Carlos.

ALUMNO SEGURA: Bueno, buenos días primero con todos, Señores Consejeros, Señor Decano y Vicedecana. Sobre todo para hacer un pedido y una pequeña parte de... bueno, han pasado ya veinte días ya desde que nos pidieron la confianza en el trabajo que hemos tenido con los líderes estudiantiles y se la dimos incluso a costa de nuestra credibilidad... líderes estudiantiles, ya que pedíamos nosotros desde el

inicio y solo se han dado palabras ¿no? y viendo la coyuntura y pero esto nos ha llevado a solo estar a cinco días del inicio de clases y los estudiantes no tienen claro nada y ellos son los que reciben la oferta estudiantil y no está nada en claro y esto es ¿Por qué? porque a pesar de que ninguno de los tres principios que se nos mostro acá a los alumnos que era con el 100% de las clases virtuales, la calidad educativa y la capacitación del docente, se ha cumplido para ojos del estudiante, no hay nada que el estudiante pueda ver en concreto y encima para esto nos han mandado desde Escuela unos docentes que han afirmado hace pocas horas que el inicio de clases es el uno de junio y de la Facultad aún no se ha pronunciado en esto... al acuerdo iniciar a las clases hasta que esto se asegure todos estos puntos, solo faltan cinco días y cuatro son hábiles y hace veinticuatro horas ha habido reafirmaciones en la cual se dice que es el inicio de clases es este lunes, entonces el estudiantado está preocupado en esta parte y podríamos ver la manera de que las autoridades nos puedan solucionar, además que tengamos en cuenta que hemos confiado, dentro de esa confianza que le hemos dado, nos hemos matriculado a cursos que no tienen aún...

DRA. CORNEJO: Tienes problemas de conectividad, si te puedes ubicar en un lado que este más accesible a la ventana por favor.

ALUMNO SEGURA: ...nada con respecto a la oferta educativa, con respecto a las fechas de matrícula, aun así, nos hemos matriculado en estas fechas, por eso es que...

DRA. CORNEJO: No se te escucha...

ALUMNO SEGURA: Si disculpe, se me corto creo el audio, si, entonces, lo que le estaba diciendo es que nos hemos matriculado a cursos que no sabemos, que no tenemos nada claro los alumnos con respecto a la oferta educativa y aun así se viene reafirmando las fechas de inicio como uno de junio y solo faltan cinco días y recién se está diciendo que el aplazamiento es hasta el ocho, pero por lo que hemos escuchado ahora, si quiera que sea conveniente poner que sea el ocho, sino debería salir un comunicado diciendo hasta que se aseguren estos puntos que se había dicho por parte de las autoridades para el inicio de clases, entonces por eso también ese era punto que se tiene como centro de estudiantes que no nos pueden dar una fecha de inicio sin haber cumplido esto y lo único que pedimos es una mayor fluencia de la comunicación con respecto a la Facultad, porque como les vuelvo a repetir faltan cuatro días hábiles para el inicio de clases y hasta hace pocas horas se nos ha estado diciendo que el inicio es el uno de junio por parte de algunos docentes y por parte del Director de Escuela, entonces queremos que esta comunicación mejore y que los oficios que le mandamos no es porque se nos antoje, sino es por dudas que se tiene de los alumnos que son los que reciben la oferta educativa y estamos aun en una nube de incertidumbres y los que tienen quizás ese poder de sacarnos de esa incertidumbre son las autoridades y necesitamos que los comunicados sean más frecuentes y que fluyan más con los alumnos ¿no?. Ese es un pedido que se tiene de parte de los estudiantes de medicina.

DR. RONCEROS: Ya, Carlos a ver, la incertidumbre es para todos, no solamente es para ustedes, entonces nosotros creo que nos comprometimos con ustedes que no se iban a realizar actividades académicas, si es que no había conectividad para todos y esa promesa la vamos a cumplir, ya casi esta cumplida, pero necesitamos cerrar algunas cosas ¿no? y cuando se habla de incertidumbre y de mayor comunicación es peor que nosotros estemos enviando comunicados que a los dos días se van a tener que reformular porque las características de lo que está ocurriendo cambia, entonces nosotros queremos no ser serios y estar en el tema lo más claros posibles y tener las cosas concluidas; yo les dije a ustedes que todos iban a tener conectividad y todos van a tener conectividad, en el momento que se inicien las clases todos los alumnos de la Facultad de Medicina que no tienen conectividad o accesibilidad van a tenerlo, ese es un compromiso y yo les dije que eso se va a cumplir, ya esta en cumplimiento, ya se adquirieron los primeros dispositivos para hacer eso y a principios de la próxima semana se va todo lo que es conectividad, se va a resolver, pero no pidan que se hagan cosas cuando no se pueden hacer, como compramos tablets, cuando no hay tablets en el país, como compramos computadoras, cuando no hay computadoras en el país y en el mundo no hay computadoras, entonces es un tema que se tiene que resolver y no es tan fácil como escribir un papel y decir “no se preocupen, mañana si lo hago”, así no funcionan las cosas, nosotros somos muy serios como para estar jugando con comunicados que después no se van a cumplir, la oferta académica esta hecha, la matrícula se ha hecho y nosotros como les repito, los compromisos que asumimos los cumplimos, entonces tengan la seguridad de que eso va a hacerse.

Con respecto a la fecha del cambio, no ha sido una cosa que nosotros hemos generado, la última reunión que tuvimos con el Rector hace una semana, nosotros le propusimos al Rector que no podíamos nosotros empezar clases porque no había conectividad y fuimos clarísimos en ese tema, el día de ayer en el acuerdo que se tomó finalmente fue poner la fecha el ocho, nosotros, además todavía nos parece un poco complicado el ocho, pero el ocho lo vamos a asumir, porque creemos que vamos a poder cumplir con todos los temas que nos hemos comprometido, pero si no se produce el ocho, se producirá el quince, pero que hacemos sacando comunicados diciendo el primero, después cambiando el comunicado y después sacando un comunicado el quince y así sucesivamente, lo que sucede es que el problema que tiene el país que no es solamente de la Facultad de Medicina, es un problema que nos conlleva a estas cosas, miren a las más altas autoridades al Presidente, al Ministro y a todas las autoridades que tenemos, no es que quieran hacer y decir cosas que al día siguiente van a tener que cambiarlas, es que el cambio de la epidemia, los problemas que se tienen, el problema de escases de recursos y de todos los elementos que tenemos hacen que esto tenga problemas, por ejemplo, ha llegado un documento del MINEDU y el MINEDU nos dice “*solamente se les debe dar equipos a los que están en extrema pobreza*” y esta es la lista ellos nos han enviado la lista, estos son los que están en extrema pobreza, al resto no, porque el resto si tiene recursos para poder hacerlo, entonces eso, ¿Qué hacemos con eso?, eso ha llegado en un momento reciente, entonces, yo les pido, no les puedo pedir confianza seguro ya no confían en nosotros, pero que le vamos a hacer pues, pero nosotros tenemos el convencimiento que si lo vamos a lograr y si lo vamos a hacer. Eso es todo lo que quería decir Rocío. Gracias.

DRA. CORNEJO: Y yo creo que la comunicación está bien acierta permanentemente ¿no? el mismo Carlos se comunica, en ningún momento se ha cerrado la comunicación, ellos saben de qué en el momento que quieren comunicarse con el Vicedecanato, yo tengo comunicación con ellos, les doy toda la información que se tiene y si no la concreción de una fecha como ellos quieren es justamente por este tema de incertidumbre que está metido todo el país ¿no? entonces yo quisiera también que entiendan que no es una problemática solo nuestra ¿no? estamos enfrentando algo nuevo que no sabemos como va a terminar, los esfuerzos que se están haciendo están destinados para no perjudicar a los estudiantes, pero tenemos también limitaciones de la incertidumbre que deberíamos tener y no la tenemos ¿no? bien doctor si no hay otra participación estaríamos...

ALUMNA DAMACEN: Buenos días disculpe, pido la palabra. Si, soy Valery Damacen, Secretaria General del Centro Federado de Obstetricia quisiera también hacer el pedido y tomando las palabras del Señor Decano que hay mucha facilidad en cuanto a los chips que se van a dar de internet, quisiéramos hacer también el pedido de que estos chips puedan llegar a los estudiantes que tienen inestabilidad en su internet, sabemos que ahora hay mucha afluencia en lo que es tecnología y hay muchos estudiantes que están requiriendo esto ¿no?.

DR. RONCEROS: Nosotros tenemos una lista confeccionada por los estudiantes que son los delegados de cursos, esa es la lista que vamos a respetar.

DRA. CORNEJO: Muy bien. Entonces como último punto de la agenda Doctor es la Orden del Día...

ALUMNA CARRILLO: Buenos días, disculpen, pido la palabra por favor.

DRA. CORNEJO: Muy suscito por favor.

ALUMNA CARRILLO: Bueno, nosotros como secretarios generales estamos, queremos hacer el pedido de saber como se ha llevado las capacitaciones a los docentes, sabemos que estamos a puertas de iniciar las clases virtuales según las fechas que se han presentado en el cronograma académico y bueno que ahora se ha modificado y esto sin duda para muchos será un reto ¿no? el poder utilizarlos de alguna forma y esto es tanto, este reto es tanto para los estudiantes y también para los docentes, sabemos también que hay docentes que han estado ¿no? durante todo este tiempo en capacitaciones y seguramente para algunos ha sido sencillo realizarlos y para otros no, por diversos motivos, entonces lo que nosotros queremos hacer es hacer el pedido de un informe sobre las capacitaciones de los docentes, para saber cuántos lograron completar las capacitaciones, cuantos no lo pudieron concluir y si hay la forma de saber porque no lo concluyeron, porque quizás hubo dificultad, algunos quizás no cuentan con computadora, no cuentan con internet, entonces esta

información es muy importante tener en cuenta antes del inicio de clases ¿no? y también recalcar lo que mencionaba el compañero Carlos de la incertidumbre ¿no? los estudiantes se han tenido que matricular con incertidumbre con miedo de matricularse a un curso que no se sabe todavía como se va a llevar, como se va a manejar ¿no? entonces por todo eso hacemos este pedido.

DR. RONCEROS: A ver, todos los profesores que se capacitaron tienen internet y tienen conectividad, entonces Eva nos ha dado un número de profesores que son más de trescientos, todos han cumplido, el informe final es que todos han cumplido con la capacitación y todos han cumplido con los requisitos para hacerlo y si tenemos que han cumplido con los requisitos, es porque tienen conectividad y tienen equipo, entonces por ahí no habría ningún problema, ahora con respecto a como se van a llevar las clases ustedes deben comprender pues que es la primera experiencia que se tiene a nivel nacional, no es que nosotros, solamente la Facultad de Medicina éste en este tema, todas las universidades están haciendo el mismo propósito y seguramente van a haber problemas, no pretendan que sea perfecto, no pretendan que sea perfecto, nosotros pedimos más bien que ustedes colaboren con aquellos profesores que tienen problemas para apoyarlos y ayudarlos a que la clase resulte bien, este es un propósito común, no es solamente que los profesores solamente tienen deberes, también tienen derechos ¿no? y tenemos problemas porque algunos de los profesores que son mayores y que tienen problemas porque no están, no han sido educados en esta condición y que no tienen experiencia en dictar y se les ha hecho por eso el curso, tienen que ser ayudados pues, a ser ayudados ¿por quienes? por los que pueden hacerlo y esos son ustedes, hay que apoyarlos en administrar las clases, en facilitarles los temas, que puedan entrar y hacer bien las cosas, hasta que nos acostumbremos y que todos podamos hacer, no solamente es el tema de pedir cosas y pedir informes y pedir que se solucionen todos los problemas, ustedes son parte del problema, ustedes son parte de la solución también, entonces apoyemos en conjunto y aprendamos a pedir que todo este completo, parte de la solución es que ustedes nos apoyen. Gracias. Rocío que más.

.....: Dra. Rocío disculpe, quisiera intervenir también es algo chiquito por favor.

DRA. CORNEJO: Si es sobre lo mismo, ya tenemos el sentimiento y la preocupación de los estudiantes, si es algo nuevo adelante.

ALUMNA GUEVARA: Es con respecto a que se va a realizar una reunión póstuma con autoridades del Ministerio de Salud para ver lo que es el internado, lo cual como Escuela hemos hablado con los diferentes secretarios y quisiéramos por favor que se formara una mesa de trabajo si fuera necesario, para poder precisamente ver los acuerdos que se puedan tomar, específicamente lo que es el internado y que sería una reunión, porque usted dijo en una reunión de que se iba a realizar una reunión específica para internado y hasta ahora no se ha podido realizar.

DR. RONCEROS: Bueno, la reunión con el internado se está produciendo con el Ministerio, pero no es la Facultad la que interviene en esto, interviene las asociaciones de Facultades porque como ustedes comprenderán el Ministro no se puede reunir con cada una de las universidades para ver problemas que son comunes, entonces lo que se está haciendo es reuniones, ni siquiera con el Ministro, con el Dr. Lizardo Huamán que es el Jefe de Recursos Humanos y con él es el que se está resolviendo, se ha tenido una reunión no se llegó a ningún acuerdo, ASPEFAM el día lunes resolvió no apoyar la propuesta del Ministerio porque creíamos que no convenía los intereses de los estudiantes sobre todo, porque no había las seguridades sobre todo de donde se iba a realizar el internado y de los epp si estaba seguro y el tema de las declaraciones juradas, lo que si quiero decirles es que me han enviado hoy día un correo, un oficio me parece preguntando si los convenios están vigentes, todos los convenios están vigentes de todo el tiempo, incluyendo los primeros niveles de atención donde siempre nos hemos desempeñado, pero lo que se está proponiendo en el Ministerio es una distribución geográfica donde la universidad pública es la primera que interviene para escoger las plazas, entonces los convenios con los DIRIS, los convenios con los hospitales están, ahora me piden un convenio del Hospital Naval, los hospitales no están aptos para recibir alumnos, en presencial, porque todos tienen enfermos Covid, entonces por ahí la cosa no va, pero con el Ministerio Naval, con el Naval, perdón con el Hospital Naval, también ya está en el Ministerio me parece, para ser aprobado y firmado.

DRA. CORNEJO: Bien, entonces culminamos por favor.

5. **ORDEN DEL DÍA**

5.1 **RENUNCIA IRREVOCABLE A CARGO**

(Visto en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 de mayo de 2020, se acordó presentar propuestas para cargo de Presidente del CEI).

Carta s/n de fecha 28 de abril de 2020 presentada por el Dr. MIGUEL HERNÁN SANDOVAL VEGAS, remitiendo la Resolución Ministerial 233-2020 MINSA, referida a los Comités de Ética en Investigación (CEI) en donde se señala la incompatibilidad del cargo de presidente o miembros a quienes tienen cargo dirigenal como es su caso, por lo que presenta su renuncia irrevocable, proponiendo para el cargo de presidente del CEI al Mg. Henry Guija Guerra, actual miembro del CEI.

Se dejó pendiente para que se recibieran algunas propuestas de los Señores Consejeros para reemplazar al Profesor Sandoval, además había una propuesta del Dr. Sandoval, quien podría continuar en el cargo, sin embargo, se dejó abierta la posibilidad a la propuesta de los Señores Consejeros. No hemos recibido Señor Decano ninguna propuesta por escrito, no sé si los doctores, los Señores Consejeros pueden pronunciarse sobre alguna propuesta.

DR. RONCEROS: Muy bien, entonces si no hay propuestas recibidas por los Señores Consejeros, si no hay una propuesta actual, pongo a consideración la propuesta que ha hecho el Dr. Hernan Sandoval Vegas del Mg. Guija Guerra, que es actual miembro del Comité de Ética, el Dr. Guija es un profesor auxiliar nuestro, que tiene un recorrido en investigación muy fuerte, es miembro de renaci, entonces yo creo que tiene las condiciones como para poder presidir el comité. Muy bien, votación nominal por favor, Rocío para aprobar la elección del Dr. Guija.

DR. CORNEJO:

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	APROBADO
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	APRUEBO
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	APRUEBO
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	APRUEBO
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	DE ACUERDO
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	APRUEBO
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA	APRUEBO
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	APRUEBO
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	APRUEBO

Quien me falta, ¿Quién me falta? me falta alguno, me falta un alumno, el de posgrado ¿está presente? No. bien. Unanimidad Doctor.

ACUERDO N° 111-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA DE DON MIGUEL HERNÁN SANDOVAL VEGAS, AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y SE DESIGNA EN SU REEMPLAZO AL MG. HENRY GUIJA GUERRA.

DR. RONCEROS: Ok. Muy bien, muchísimas gracias, nos reuniremos en una próxima oportunidad, mañana Margot, ¿mañana va haber alguna ceremonia por Nutrición?.

DRA. CORNEJO: Si justamente Doris hizo la invitación.

DRA. QUINTANA: Si se va a invitar Doctor.

DR. RONCEROS: Ya. ok. Muchas gracias. Un abrazo a todos cuidense.

DRA. QUINTANA: Doctor solo una pregunta por favor ¿las clases para el ocho, también es para posgrado?

DR. RONCEROS: Si. Las clases son para todos, para pre y para posgrado.

DR. MATZUMURA: Señor Decano, disculpe, Juan Matzumura. Si, nosotros hemos diseñado todo para empezar el primero de junio, por si acaso ¿no?, entonces hay que mirar bien eso, ya por favor.

DR. RONCEROS: Eso es decisión entonces del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, claro, ya no hay problema. Muchas gracias, hasta luego.